10715: "CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LA SUBREGIÓN VIAS INFLUENCIA PEAJE PAJARITO"					
PROPONENTE:	**1. HYDROINGENIERIA S.A.S NIT.**			**ADMISIBLE:**	**CUMPLE LEY 361 DE 1997:**
				CUMPLE	**SI**
			MARCAR X		
Requisito	**SI-NO-N/A**	**1 HASTA XX**			**Observaciones**
	Aportado	**Folio**	**No requerido**	**Requerido**	
Carta de Presentación de la Propuesta.	SI				El representante de la sociedad HYDROINGENIERIA S.A.S es el señor Iván Camilo Galvis Tarazona, identificado con cédula de ciudadania N°91.521.802 de Bucaramanga sucribe la carta de presentación de la propuesta.
Acreditar calidad de Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario o Arquitecto Constructor o Constructor en Arquitectura e Ingeniería (Representante Legal o persona Natural)	N/A				
Certificado de Existencia y Representación Legal	SI				Se aporta certificado de existencia y representación legal del integrante HYDROINGENIERIA S.A.S. con fecha de expedición del 15/12/2020, de la camara de comercio de Bucaramanga, la sociedad cuenta con vigencia indefinido, cuyo objeto social corresponde a *"...LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A ACABO ESTUDIOS EN HIDROLOGIA E HIDROGEOLOGIA, INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN TODAS LAS RAMAS DE LA INGENIERIA Y LAS CIENCIAS NATURALES, LA IMPORTACION DE TODO TIPO DE MAQUINARIA PARA ESTUDIOS GEOLOGICOS* ..EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL, TOPOGRAFIA Y GEOLOGIA, ATMOSFERA, AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, MAR, ECOLOGFA, PAISAJE, RUIDO, HABITANTES, ECONOMFA, EVALUACIEN DE IMPACTO AMBIENTAL, SENSORES REMOTOS, MAPAS DE AREAS AFECTADAS ECOLOGICAMENTE, CAPACITACION AMBIENTAL), MEDIDAS DE PROTECCION AMBIENTAL (CONTAMINACION DEL AIRE, CONTAMINACION DEL AGUA, CONTAMINACION DEL SUELO, DISPOSICION DE DESECHOS SOLIDOS, DISPOSICION DE DESECHOS TOXICOS Y PELIGROSOS, RUIDO, SALUD, CONTAMINACION INDUSTRIAL, PESTICIDAS), ESPECIALIDADES EN PROTECCION AMBIENTAL", representada legalmente por el señor GALVIS TARAZONA IVAN CAMILO, la representante legal no requiere autorización para contratar, ya que tiene facultades para: QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE".
Revisor Fiscal	N/A				NA
Abono de la propuesta por Ingeniero Civil (Matricula Profesional y certificado COPNIA)	N/A				NA
Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal	N/A				
Registro Único de Proponentes – RUP.	N/A				
Garantía de Seriedad	N/A				
Certificado de Paz y Salvo de Seguridad Social, ARL y Parafiscales.	SI				El integrante El representante de la sociedad HYDROINGENIERIA S.A.S es el señor Iván Camilo Galvis Tarazona. aporta certificado de paz y salvo de seguridad social y parafiscales suscrito por él, donde se certifica el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), declarando bajo la gravedad de juramento
Certificado de Reciprocidad de Personas Extranjeras.	N/A				No Aplica
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.	SI				El proponente aporta certificado
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	SI				El proponente aporta certificado
Antecedentes judiciales vigentes	SI				Verificado por la entidad, en donde se certifica el representante legal no tiene asuntos pendientes con autoriades judiciales
Consulta de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	SI				Verificado por la entidad, en donde se certifica que el representante legal no tiene reportadas medidas correctivas
Cédula de Ciudadanía vigente /NIT. Rep. Legal Ppal	SI				Aporta copia de la cedula de ciudadanía del señor Iván Camilo Galvis Tarazona, identificado con cédula de ciudadania N°91.521.802 de Bucaramanga
Pacto de Transparencia	SI				Se indica dentro de la carta de presentación de la propuesta, que la sociedad conoce el anexo denominado "PACTO DE TRANSPARENCIA" y su compromiso de darle estricto cumplimiento.
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	SI				Se indica dentro de la carta de presentación de la propuesta que no se encuentra incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición.
Personal con Discapacidad (aplica para criterio de asignación de puntaje y criterio de desempate)	PUNTAJE	N/A			
	DESEMPATE	N/A			
Certificación y Acreditación Mipymes (Criterio de Desempate)	N/A				HYDROINGENIERIA S.A.S: MICRO EMPRESA
Estímulo a La Industria Nacional Colombiana.	SI				Se verificó el Certificado de Cámara de Comercio, en el cual consta que el domicilio de la sociedad es dentro del territorio nacional y cedula de la persona natural, por lo cual todos los integrantes cumplen
EVALUADOR: Oscar Armando Suárez Ramírez					

10715: "CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LA SUBREGIÓN VIAS INFLUENCIA PEAJE PAJARITO"					
PROPONENTE:	**2. FLY NORTH S.A.S NIT. 900.616.123-7**			**ADMISIBLE:**	**CUMPLE LEY 361 DE 1997:**
				CUMPLE	**SI**
			MARCAR X		
Requisito	**SI-NO-N/A** **Aportado**	**1 HASTA XX** **Folio**	**No requerido**	**Requerido**	**Observaciones**
Carta de Presentación de la Propuesta.	SI				El representante de la sociedad FLY NORTH S.A.S es el señorSANTIAGO TRUJILLO URIBE, identificado con cédula de ciudadania N°1.039.449.219 de Sabaneta sucribe la carta de presentación de la propuesta.
Acreditar calidad de Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario o Arquitecto Constructor o Constructor en Arquitectura e Ingeniería (Representante Legal o persona Natural)	N/A				
Certificado de Existencia y Representación Legal	SI				Se aporta certificado de existencia y representación legal del integrante FLY NORTH S.A.S con fecha de expedición del 17/12/2020, de la Camara de Comercio de Medellín la sociedad cuenta con vigencia hasta el Duracióne indefinida, cuyo objeto social corresponde a *"...La prestación de servicios aéreos, fotográficos, aerofotogramétricos, aerogeofísicos, cartografía, obtención de topografía, sistema de información geográficos, obtención de nformación de la tierra con uso de sensores activos y pasivos, servicios de procesamiento digital de imágenes ..*", representada legalmente por el señor SANTIAGO TRUJILLO URIBE, la representante legal no requiere autorización para contratar, ya que tiene facultades para: " *El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en nombre de la sociedad en todas las circunstancias enmarcadas dentro del objeto social de la misma, sin perjuicio de las autorizaciones de los demás órganos de la sociedad con las que deberá contar y con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas o Junta Directiva. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.*
Revisor Fiscal	N/A				
Abono de la propuesta por Ingeniero Civil (Matricula Profesional y certificado COPNIA)	N/A				
Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal	N/A				
Registro Único de Proponentes – RUP.	N/A				
Garantía de Seriedad	N/A				
Certificado de Paz y Salvo de Seguridad Social, ARL y Parafiscales.	SI				El representante legal de la sociedad FLY NORTH S.A.S aporta certificado de paz y salvo de seguridad social y parafiscales suscrito por él, donde se certifica el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), declarando bajo la gravedad de juramento.
Certificado de Reciprocidad de Personas Extranjeras.	N/A				No Aplica
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.	SI				El proponente aporta certificado
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	SI				El proponente aporta certificado
Medidas correctivas	SI				La entidad procede a realizar la Consulta de medidas correctivas, encontrando que no se encuentra reportado.
Antecedentes judiciales vigentes	SI				El proponente aporta certificado
Cédula de Ciudadanía vigente /NIT. Rep. Legal Ppal	SI				Aporta copia de la cedula de ciudadanía del señor SANTIAGO TRUJILLO URIBE, identificado con cédula de ciudadania N°1.039.449.219 de Sabaneta representante de la sociedad.
Pacto de Transparencia	SI				Se indica dentro de la carta de presentación de la propuesta, que la sociedad conoce el anexo denominado "PACTO DE TRANSPARENCIA" y su compromiso de darle estricto cumplimiento.
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	SI				Se indica dentro de la carta de presentación de la propuesta que no se encuentra incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición.
Personal con Discapacidad (aplica para criterio de asignación de puntaje y criterio de desempate)	PUNTAJE	N/A			
	DESEMPATE	N/A			
Certificación y Acreditación Mipymes (Criterio de Desempate)	N/A				FLY NORTH S.A.S: Micro empresa
Estímulo a La Industria Nacional Colombiana.	SI				Se verificó el Certificado de Cámara de Comercio, en el cual consta que el domicilio es dentro del territorio nacional y cedula de la persona natural, por lo cual todos los integrantes cumplen
EVALUADOR: Oscar Armando Suárez Ramírez					

10715: "CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LA SUBREGIÓN VIAS INFLUENCIA PEAJE PAJARITO"					
PROPONENTE:	**3. SIERRAFLY S.A.S NIT. 900.778.765-1**		**ADMISIBLE:**	**CUMPLE LEY 361 DE 1997:**	
			CUMPLE	**SI**	
			MARCAR X		
Requisito	**SI-NO-N/A** **Aportado**	**1 HASTA XX** **Folio**	**No requerido**	**Requerido**	**Observaciones**
Carta de Presentación de la Propuesta.	SI				El representante de la sociedad FLY NORTH S.A.S es el señor NICOLÁS OSPINA ARIAS, identificado con cédula de ciudadania N°1088275850 de Pereira sucribe la carta de presentación de la propuesta.
Acreditar calidad de Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario o Arquitecto Constructor o Constructor en Arquitectura e Ingeniería (Representante Legal o persona Natural)	N/A				
Certificado de Existencia y Representación Legal	SI				Se aporta certificado de existencia y representación legal SIERRAFLY S.A.S con fecha de expedición del 17/12/20 de la camara de comercio de Pereira la sociedad cuenta con vigencia indefinida, cuyo objeto social corresponde a *"..PRESTACION DE SERVICIOS DE FOTOGRAFIA AEREA, CARTOGRAFIA Y ELABORACION DE MODELOS DIGITALES, ASI COMO LA CONFECCION, IMPRESION Y DESARROLLO DE MAPAS PARA TODOS LOS USOS CON NUEVOS INSTRUMENTOS DE TECNOLOGIA E INNOVACION, EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION Y COMERCIALIZACION DE FOTOGRAFIAS AEREAS Y MAPAS Y TRABAJOS AEREOS ..*", representada legalmente por el señor NICOLÁS OSPINA ARIAS, una vez se constata en el certificado de existencia y rep legal se evidencia que No requiere autorización para contratar, ya queQUIEN PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.*".*
Revisor Fiscal	N/A				
Abono de la propuesta por Ingeniero Civil (Matricula Profesional y certificado COPNIA)	N/A				NA
Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal	N/A				
Registro Único de Proponentes – RUP.	N/A				
Garantía de Seriedad	N/A				
Certificado de Paz y Salvo de Seguridad Social, ARL y Parafiscales.	SI				El representante legal de la sociedad SIERRAFLY S.A.S aporta certificado de paz y salvo de seguridad social y parafiscales suscrito por él, donde se certifica el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), declarando bajo la gravedad de juramento.
Certificado de Reciprocidad de Personas Extranjeras.	N/A				No Aplica
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.	SI				La entidad procede a realizar la Consulta de antecedentes como responsable fiscal, encontrando que no se encuentra reportado
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	SI				La entidad procede a realizar la Consulta de antecedentes disciplinarios, encontrando que no se encuentra reportado.
Antecedentes judiciales vigentes	SI				Verificado por la entidad, en donde se certifica el representante legal no tiene asuntos pendientes con autoriades judiciales
Consulta de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	SI				Verificado por la entidad, en donde se certifica que el representante legal no tiene reportadas medidas correctivas
Cédula de Ciudadanía vigente /NIT. Rep. Legal Ppal	SI				Aporta copia de la cedula de ciudadanía del señor NICOLÁS OSPINA ARIAS, identificado con cédula de ciudadania N°1088275850 de Pereira
Pacto de Transparencia	SI				Se indica dentro de la carta de presentación de la propuesta, que la sociedad conoce el anexo denominado “PACTO DE TRANSPARENCIA" y su compromiso de darle estricto cumplimiento.
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	SI				Se indica dentro de la carta de presentación de la propuesta que no se encuentra incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición.
Personal con Discapacidad (aplica para criterio de asignación de puntaje y criterio de desempate)	PUNTAJE	N/A			
	DESEMPATE	N/A			
Certificación y Acreditación Mipymes (Criterio de Desempate)	SI				SIERRAFLY S.A.S: MICROEMPRESA
Estímulo a La Industria Nacional Colombiana.	SI				Se verificó el Certificado de Cámara de Comercio, en el cual consta que el domicilio de los integrantes de la forma asociativa tienen domicilio dentro del territorio nacional
EVALUADOR: Oscar Armando Suárez Ramírez					

#¡REF!					
PROCESO N°10591: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA PASO NIVEL (RUTA 60) - YE AMAGÁ - LA CLARITA - ANGELÓPOLIS EN LOS MUNICIPIOS DE AMAGÁ Y ANGELÓPOLIS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"					
PROPONENTE:	4. EXPLORA UAV S.A.S NIT. 900.643.479-8			ADMISIBLE:	CUMPLE LEY 361 DE 1997:
				CUMPLE	SI
			MARCAR X		
Requisito	SI-NO-N/A Aportado	1 HASTA XX Folio	No requerido	Requerido	Observaciones
Carta de Presentación de la Propuesta.	SI				El representante de la empresa es el señor MAURICIO ORJUELA ROJAS identificado con cédula de ciudadania N°80.201.978 de Bogotá sucribe la carta de presentación de la propuesta.
Acreditar calidad de Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario o Arquitecto Constructor o Constructor en Arquitectura e Ingeniería (Representante Legal o persona Natural)	N/A				
Certificado de Existencia y Representación Legal	SI				Se aporta certificado de existencia y representación legal del integrante EXPLORA UAV S.A.S. con fecha de expedición del 15/12/2020, de la camara de comercio de Bogotá, la sociedad cuenta con vigencia indefinido028, cuyo objeto social corresponde a "...LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL CAPTURA DE INFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE TERRESTRE, CON AYUDA DE DIFERENTES TIPOS DE SENSORES REMOTOS, UTILIZANDO COMO PLATAFORMA LA TECNOLOGÍA DE VEHÍCULOS AÉREOS NO TRIPULADOS, UAV, EN APLICACIONES COMO: TOMA DE FOTOGRAFÍA AÉREA, SERVICIO DE INSPECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, VIGILANCIA AÉREA DE TODO TIPO DE FENÓMENOS TERRESTRES, VUELO FOTOGRAMÉTRICO, VÍDEO, BÚSQUEDA Y RESCATE AÉREOS; DEMÁS APLICACIONES DESARROLLADAS COMO PARTE DE LAS FUNCIONES NORMALES DE LA COMPAÑÍA, COMO APOYO A INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE DISTINTA ÍNDOLE..", representada legalmente por el señor ORJUELA ROJAS MAURICIO, la representante legal no requiere autorización para contratar, ya que tiene facultades para: "QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE".
Revisor Fiscal	N/A				
Abono de la propuesta por Ingeniero Civil (Matricula Profesional y certificado COPNIA)	N/A				
Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal	N/A				
Registro Único de Proponentes – RUP.	N/A				
Garantía de Seriedad	N/A				
Certificado de Paz y Salvo de Seguridad Social, ARL y Parafiscales.	SI				El representante legal de la sociedad EXPLORA UAV S.A.S aporta certificado de paz y salvo de seguridad social y parafiscales suscrito por él, donde se certifica el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), NO SE Declara bajo la gravedad de juramento .
Certificado de Reciprocidad de Personas Extranjeras.	N/A				No Aplica
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.	SI				El proponente aporta certificado
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	SI				El proponente aporta certificado
Antecedentes judiciales vigentes	SI				Verificado por la entidad, en donde se certifica el representante legal no tiene asuntos pendientes con autoriades judiciales
Consulta de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	SI				Verificado por la entidad, en donde se certifica que el representante legal no tiene reportadas medidas correctivas
Cédula de Ciudadanía vigente /NIT. Rep. Legal Ppal	SI				Aporta copia de la cedula de ciudadanía del señor MAURICIO ORJUELA ROJAS identificado con cédula de ciudadania N°80.201.978 de Bogotá representante de EXPLORA UAV S.A.S
Pacto de Transparencia	SI				Se indica dentro de la carta de presentación de la propuesta, que la sociedad conoce el anexo denominado “PACTO DE TRANSPARENCIA" y su compromiso de darle estricto cumplimiento.
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	SI				Se indica dentro de la carta de presentación de la propuesta que no se encuentra incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición.
Personal con Discapacidad (aplica para criterio de asignación de puntaje y criterio de desempate)	PUNTAJE	N/A			
	DESEMPATE	N/A			
Certificación y Acreditación Mipymes (Criterio de Desempate)	SI				EXPLORA UAV S.A.S: MICRO EMPRESA
Estímulo a La Industria Nacional Colombiana.	SI				Se verificó el Certificado de Cámara de Comercio, en el cual consta que el domicilio de los integrantes de la forma asociativa tienen domicilio dentro del territorio nacional
EVALUADOR: Oscar Armando Suárez Ramírez					

10715: "CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LA SUBREGIÓN VIAS INFLUENCIA PEAJE PAJARITO"					
PROPONENTE:	**5. Alfa y Omega Ingenieros S.A.S. NIT. 811,017,902-5**		**ADMISIBLE:**	**CUMPLE LEY 361 DE 1997:**	
			CUMPLE	**SI**	
			MARCAR X		
Requisito	**SI-NO-N/A**	**1 HASTA XX**			**Observaciones**
	Aportado	**Folio**	**No requerido**	**Requerido**	
Carta de Presentación de la Propuesta.	SI				El representante de la empresa es el señor SEBASTIÁN GÓMEZ ECHEVERRI identificado con cédula de ciudadania N°1.036.936.835 de Rionegro sucribe la carta de presentación de la propuesta.
Acreditar calidad de Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario o Arquitecto Constructor o Constructor en Arquitectura e Ingeniería (Representante Legal o persona Natural)	N/A				
Certificado de Existencia y Representación Legal	SI				Se aporta certificado de existencia y representación legal de Alfa y Omega Ingenieros S.A.S., con fecha de expedición del 10/12/2020, de la camara de comercio del Oriente Antioqueño, la sociedad cuenta con vigencia indefinida, cuyo objeto social corresponde a *".. LPRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA, ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION DIFUSION, DIVULGACION Y ADMINISTRACION EN LAS AREAS DEL MEDIO AMBIENTE, INGENIERIA, ECONOMIA, PLANEACION, DESARROLLO SOSTENIBLE Y EVALUACION, FORMULACION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS TANTO DE LA EMPRESA PUBLICA COMO PRIVADA. 2. EMITIR CONCEPTOS TECNICOS EN LAS AREAS DEL MEDIO AMBIENTE, INGENIERIA, PLANEACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ..*", representada legalmente por SEBASTIÁN GÓMEZ ECHEVERRI , una vez se constata en el certificado de existencia y rep legal se evidencia que No requiere autorización para contratar, ya que: QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL
Revisor Fiscal	N/A				
Abono de la propuesta por Ingeniero Civil (Matricula Profesional y certificado COPNIA)	N/A				
Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal	N/A				
Registro Único de Proponentes – RUP.	N/A				
Garantía de Seriedad	N/A				
Certificado de Paz y Salvo de Seguridad Social, ARL y Parafiscales.	SI				El proponenteAlfa y Omega Ingenieros S.A.S. aporta certificado de paz y salvo de seguridad social y parafiscales suscrito por el revisor fiscal, donde se certifica el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección, declarando bajo la gravedad de juramento
Certificado de Reciprocidad de Personas Extranjeras.	N/A				No Aplica
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.	SI				El proponente aporta certificado
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	SI				El proponente aporta certificado
Antecedentes judiciales vigentes	SI				El proponente aporta certificado
Consulta de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	SI				Verificado por la entidad, en donde se certifica que el representante legal no tiene reportadas medidas correctivas
Cédula de Ciudadanía vigente /NIT. Rep. Legal Ppal	SI				Aporta copia de la cedula de ciudadanía del señorSEBASTIÁN GÓMEZ ECHEVERRI identificado con cédula de ciudadania N°1.036.936.835 de Rionegro
Pacto de Transparencia	SI				Se indica dentro de la carta de presentación de la propuesta, que la sociedad conoce el anexo denominado “PACTO DE TRANSPARENCIA" y su compromiso de darle estricto cumplimiento.
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	SI				Se indica dentro de la carta de presentación de la propuesta que no se encuentra incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición.
Personal con Discapacidad (aplica para criterio de asignación de puntaje y criterio de desempate)	PUNTAJE	N/A			
	DESEMPATE	N/A			
Certificación y Acreditación Mipymes (Criterio de Desempate)	SI				Alfa y Omega Ingenieros S.A.S: PEQUEÑA EMPRES
Estímulo a La Industria Nacional Colombiana.	SI				Se verificó el Certificado de Cámara de Comercio, en el cual consta que el proponente tiene domicilio dentro del territorio nacional
EVALUADOR: Oscar Armando Suárez Ramírez					